



## Producir es cuidar, la industria no contagia

Desde la Asociación de Industriales de la Provincia de Buenos Aires, la Confederación de Asociaciones Rurales de Buenos Aires y La Pampa, la Confederación Económica de la Provincia de Buenos Aires, la Federación Económica de la Provincia de Buenos Aires y la Unión Industrial de la Provincia de Buenos Aires expresamos nuestra profunda preocupación por el impacto que las medidas de restricción establecidas para la actividad industrial generarán en el entramado productivo provincial.

La experiencia del 2020 y el tiempo transcurrido hasta acá nos permitió prepararnos, aprender a **cuidar a todos nuestros colaboradores** y fundamentalmente a producir en pandemia. Tenemos y **cumplimos con todas las medidas de seguridad** para que los establecimientos industriales sean lugares de trabajo seguro. Hemos demostrado que **la industria no contagia**.

Solicitamos al Gobierno nacional, provincial y municipal que **permitan la actividad de todos los establecimientos industriales**. Asimismo, resulta primordial que se acelere el proceso de vacunación para los colaboradores que trabajan día a día para mantener la actividad industrial. En materia impositiva, instamos a no avanzar en aumentos impositivos (tasas municipales y alícuotas de ganancias). A nivel laboral, resulta necesaria la aplicación directa del Artículo 223 bis de la Ley de Contrato de Trabajo y la derogación de la vigencia de la doble indemnización, así como también la posibilidad de acceder a créditos a tasa cero para poder cumplir con el pago del SAC en tiempo y forma. La situación nos exige inevitablemente realizar un **esfuerzo conjunto**: sector privado, trabajador y Estado.

Actualmente las empresas se encuentran afrontando el impacto económico ocasionado por la pandemia del año 2020. Endeudadas, pagando moratorias nacionales y provinciales, créditos para el pago de salarios y reprogramaciones de deudas (energéticas, bancarias y comerciales).

Sin producir, las pymes industriales bonaerenses no podrán abastecer los mercados, no podrán asegurar los insumos que utilizan las industrias de todo el país, no podrán pagar los salarios, ni mantener los puestos de trabajo, así como tampoco podrán cumplir con las obligaciones impositivas municipales, provinciales y nacionales.

Si no se implementasen las herramientas necesarias para la continuidad de la actividad industrial, se realizará un daño irreparable en las pymes industriales y en consecuencia, en toda nuestra sociedad.

**Sabemos producir y lo hacemos responsablemente. La industria no contagia.**